

04/08/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	Fatima Natalia, NUÑEZ DE OLIVERA		
DNI / C.I	46166839	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	Campo Grande	Tel.Cel	3755630532
En carácter de:	INSCRIPTA/O		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	363	3	30	2004	CAMPO GRANDE	ARCHIVO
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		DNI DE LA MADRE 31266597		
Dato/s Correcto/s		DNI DE LA MADRE 31266579				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
-----					-----	-----
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
					-----	-----
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE NACIMIENTO	2	Haga clic aquí para escribir texto.
3	DNI SOLICITANTE	4	DNI DE LA MADRE.

OBSERVACIONES:

RECTIFICAR DNI DE LA MADRE EN AMBAS ACTAS NACIMIENTO Y RECONOCIMIENTO.
--

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Natalia
Firma de Solicitante



REPUBLICA ARGENTINA

NACIMIENTO

3- TOMO	363- ACTA	2004- ARO
------------	--------------	--------------

En Campo Grande, Itapúa de noviembre
República Argentina, a diez y siete
de 2004. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el nacimiento de
FATIMA NATALIA D. N. I. Nº 46.466.839

VUÑEZ DE
OLIVERA
Fátima
Natalia

Sexo femenina nacido el 12 de Septiembre de 2004
a las 08:00 horas, en Campa Grande, Michoacán
Hijo de Luis Gabriel Muñoz de Oliveira

y de Maria Joazeza Taidara Doc. Ident. 31.266.587

Apellido NUÑEZ DE OLIVERA

Según certificado de Dr. Juan García
Declarante Juan Angel Nunez De Ojeda Doc. Ident. 28.981.681

Domicilio Campo Grande - Managua Obra en virtud de ser el padre
henda el acta, lo firman conmigo y el declarante, lo madre. Se obra en virtud del
Art 5º de la Ley 18.748

Luis ant. Nunes de Oliveira
Marva Marva Marva



ARANCELADO

Ley XXII - N° 25
Antes Ley (3262)

CERTIFICO: Que el presente documento es copia fiel de su original, obrante en el libro respectivo, archivado en esta Dependencia del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones.

CAMPO GRANDE - Mnes, Oficina N° 1502.....27 OCT 2022

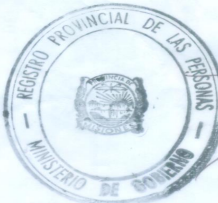
Corresponde a la Tasa Art. 64 Punto....A....Inciso....A....de la Ley XXII

INTERVINE
DELEGACION
Reg. Prev. Pers.

Reg. Prev Pers.

Reg. Prev Pers.

27 OCT 2022



ARDELINI ELIARA MARQUEL
Delegada Titular
Ministerio Provincial de las Personas

Registro Provincial de las Personas

10/10/10

PAGADO



Registro Provincial
de las Personas

30

REPUBLICA ARGENTINA

Libro	363	2004
TOMO	ACTA	ARO

NACIMIENTO

En Campo Grande - Misiones

República Argentina, a diez y siete de Noviembre

de 2004. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

FÁTIMA NATALIA D. N. I. N° 46.166.839

NUÑEZ DE
OLIVERA
Fátima
Natalia

Sexo femenino nacido el 12 de Octubre de 2004.

a las 08.00 horas, en Campo Grande - Misiones

Hijo de Luis Angel Nuñez de Olivera

Doc. Ident. 28.981.681

y de María Patricia Maidana

Doc. Ident. 31.266.579

Apellido NUÑEZ DE OLIVERA

Según certificado de Dr. Juan Goritz

Declarante Luis Angel Nuñez de Olivera

Doc. Ident. 28.981.681

Domicilio Campo Grande - Misiones

Obra en virtud de ser el padre

Se da fe de la firma conmuta: el declarante y el padre. Se obra en virtud del
arts.º de la Ley 18.248. "E" Obra "v" Se 31.266.579.501e

* Fuimos el nuñez de Olivera
el nuñez el Maidana

GRASS, EDUARDO GUSTAVO
Religioso Titular R. P. P.

07 de agosto de 2025 Posadas, Misiones

**Expte. 2239-A-2025 Caratulados:
"NUÑEZ DE OLIVERA FATIMA
NATALIA S/ RECTIFICACION DE ACTA
DE NACIMIENTO DE NUÑEZ DE
OLIVERA FATIMA NATALIA".**

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

Cotejadas y analizadas la documentales
acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que,
salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno,
todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.



**Dra. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ
— ASESOR LEGAL —
Dep. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas**

Posadas,

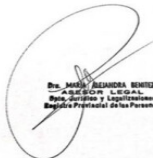
EXpte N° 2239-A- 2025 Reg. DGRPP caratulados:
"FATIMA N. NUÑEZ DE OLIVERA S/ RECTIFICACION
DE ACTA DE NACIMIENTO"

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

Cotejadas y analizadas la documentales acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que, salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413.y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.


Dra. JESSICA ROMERO BENTZ
ASESORA LEGAL
Dep. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 11 de Agosto de 2025.

DISPOSICIÓN N° 1658/25

VISTOS:

CARATULA	EXpte N° 2239 A- 2025 Reg. DGRPP caratulados: "FATIMA N. NUÑEZ DE OLIVERA S/ RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO"
----------	---

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	FATIMA N. NUÑEZ DE OLIVERA
DNI	46.166.839
En carácter de:	INSCRIPTA/O

SOLICITA RECTIFICACION DEL:

ACTA	NUMERO	TOMO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	363	03	2004	CAMPO GRANDE	ARCHIVO/DELEGACIÓN

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

**LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DISPONE:**

ARTICULO 1°: RECTIFÍQUESE mediante nota marginal en el cuerpo del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	363	03	2004	CAMPO GRANDE	ARCHIVO/DELEGACIÓN

el siguiente dato: número identificador de la madre, siendo correcto: "DNI 31.266.579".-

ARTICULO 2°: COMUNÍQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P, a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2025.08.12
08:39:25 -03'00'